



No. Oficio: CLK/DOP/0672/2017  
 Asunto: **Invitación**  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-045/2017  
 CALKINI, CAMP. A 15 junio 2017.

**MACCONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE LA PENINSULA S.A DE C.V**  
 CALLE CHACAMAX #49 COLONIA SAN ANDRES  
 PALENQUE, CHIAPAS, CP.29960

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001046** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **PUCNACHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-045/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-040/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	VARIAS CALLES DE LA LOC. DE PUCNACHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:30 HRS	22 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 22 DE JUNIO	40 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$482,000.00



Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 publicaciones@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCION DE OBRAS PÙBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2015 - 2018

*Recibo con Fecha  
 15/Jun/17*



**No. Oficio:** CLK/DOP/0672/2017  
**Asunto:** Invitación  
**Concurso:** CLK-DOP-FISM-AD-045/2017  
 CALKINI, CAMP. A 15 junio 2017.

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **15 de Junio al 20 de Junio del 2017** y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE

*Tomás Andrés Alpuche González*  
**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2015 - 2018

Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 obraspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
 C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/0673/2017  
 Asunto: Invitación  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-045/2017  
 CALKINI, CAMP. A 15 junio 2017.

**ADECO ARQUITECTURA DESARROLLO DE EDIFICACION Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V**

CALLE 6 # 22 COL. LAZARO CARDENAS  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CP 24095

*Recibi 15 Junio 2017*  
  
 Arq. Carlos Adrián Mas Villegas

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001046** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **PUCNACHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-045/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-040/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	VARIAS CALLES DE LA LOC. DE PUCNACHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:30 HRS	22 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 22 DE JUNIO	40 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$482,000.00



Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 publicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2016 - 2018



**No. Oficio:** CLK/DOP/0673/2017  
**Asunto:** Invitación  
**Concurso:** CLK-DOP-FISM-AD-045/2017  
 CALKINI, CAMP. A 15 junio 2017.

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **15 de Junio al 20 de Junio del 2017** y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE,

*[Firma manuscrita]*

**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2016 - 2018

Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 publicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
 C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/0674/2017  
 Asunto: **Invitación**  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-045/2017  
 CALKINI, CAMP. A 15 junio 2017.

**C. ARQUIMEDES GONZALEZ CAUICH**

CALLE 32 S/N CENTRO BECAL  
 CALKINI, CAMPECHE, CP 24530

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001046** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **PUCNACHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-045/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-040/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	VARIAS CALLES DE LA LOC. DE PUCNACHEN, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:30 HRS	22 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 22 DE JUNIO	40 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$482,000.00



Obras Públicas  
 Desarrollo Urbano  
 calle 23 (entre 18 y 20)  
 of. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 publicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

Recibido  
 15/ Junio / 2017  
 [Stamp: Calkiní Ayuntamiento 2015-2018]





No. Oficio: CLK/DOP/0674/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-045/2017  
CALKINI, CAMP. A 15 junio 2017.

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **15 de Junio al 20 de Junio del 2017** y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
publicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE  
*Tomás Andrés Alpuche González*  
**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE  
2015-2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO